

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MANAMAIZ CIA LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019**

En EL Canton Bolívar Provincia de Manabí, a los Veinte y Ocho dias de mes de Marzo de año dos mil Diez y Nueve siendo las 13:00 horas , en el local social de la compañía denominada **MANAMAIZ CIA. LTDA.**, se reúnen los siguientes socios

CEVALLOS PINOARGOTE RAQUE CALLETANO, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas, (200) Participaciones de un Dólar C/Una.

CEVALLOS PINOARGOTE WALTER RAMON, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATRO MIL CINCUENTA (4.050) Participaciones de un Dólar C/Una

MENDOZA ZAMBRANO MIRYAM MONSERRATE, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTAS CINCUENTA, (750) Participaciones de un Dólar C/Una

Todas las Participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente los Socios que representan la tonalidad del capital social pagado de la compañía, que es de USD 5.000,00 (CINCO MIL, dólares americanos) manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía denominada **MANAMAIZ CIA. LTDA.**, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018;

Preside la junta el Sr. **ROQUE CALLETANO CEVALLOS PINOARGOTE**, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el Gerente, Sr. **WALTER RAMON CEVALLOS PINOARGOTE**. El Señor Presidente solicita al Señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los socios su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

El Presidente de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de varias deliberaciones la Junta, resuelve por unanimidad de votos:

PUNTO UNO: Se Aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018,

PUNTO DOS: Se aprueba el Informe presentado por el Sr. **WALTHER RAMON CEVALLOS PINARGOTE**, como Administrador por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

PUNTO TRES: Se aprueba el informe presentado por el Comisario.

Cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se da lectura por secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia el Presidente y la Secretaría de la Junta, que la Certifican.- Se levanta la sesión siendo las 15:30 am.

La Presente Acta es fiel Copia del Original



SR. WALTHER RAMON CEVALLOS PINARGOTE
PRESIDENTE



SR. ROQUE CAYETANO PINARGOTE CEVALLOS
SECRETARIO